

Editorial

Sueños de un conspirador

Eleuterio Fernández Huidobro, actual ministro de Defensa Nacional, no es militar. Tampoco es médico, ni abogado, ni contador, ni arquitecto, ni ingeniero, ni economista. Pero eso no quiere decir que carezca de una profesión: es un conspirador.

Desde su juventud en los años '60 hasta nuestros días, el hilo conductor de la vida de Fernández Huidobro ha sido la conspiración. Antes, se unió con otras personas para alzarse contra la voluntad del pueblo uruguayo. Y siempre ha tenido la suerte de conseguir aliados para actuar contra instituciones o personas, con el propósito de hacerles daño.

El encumbrado jerarca de la guerra, que se cree un par de sus subalternos, conspiró cuando tomó las armas para derrocar a gobiernos democráticos de legitimidad irreprochable con el objetivo de tratar de imponer un régimen contrario a los deseos de la soberanía popular. Estando preso, conspiró con algunos oficiales de las Fuerzas Armadas para redireccionar un movimiento militar ya encaminado a derribar las instituciones democráticas e implantar una dictadura en favor de sus orientaciones políticas. Conspiró luego cuando, al retornar el Uruguay a la democracia y beneficiado por una ley de amnistía política en 1985, se

convirtió en el historiador oficial de la guerrilla tupamara, empeñado en justificar la lucha armada y reescribir, dándoles un nuevo significado, las acciones emprendidas dos décadas antes por el MLN-T contra las instituciones democrático republicanas.

Como buen conspirador, el ministro ve conspiraciones pergeñadas por otros en cualquier parte. Actúa como el ladrón, que cree que todos son de su condición. El lunes 28 de octubre elevó a la categoría rimbombante de "Comunicado a la Opinión Pública" del Ministerio de Defensa Nacional una carta que un asesor suyo había hecho publicar en un diario y le puso como título "Campaña de Prensa contra IMAE Cardiovascular en el Hospital Militar".

Esta idea —la de instalar en el Hospital Militar un Instituto de Medicina Altamente Especializada (IMAE)— ha sido objeto de controversia y cuestionamiento por parte de instituciones profesionales médicas e incluso en ámbitos políticos del oficialismo. Sobre esa polémica pública ha informado la prensa. Pero para el ministro conspirador, haber hecho eso es ni más ni menos que una conspiración.

Según el "Comunicado a la Opinión Pública" del Ministerio a cargo de Fernández Huidobro, la supuesta campaña de prensa se basa en varios artículos informativos publicados por el diario "El País" y "El Observador", que recogen algunos cuestionamientos médicos a la creación de dicho IMAE en el Hospital Militar. El ministro conspirador menciona como parte de su soñada conspiración mediática los nombres de dos respetables

colegas.

En la misma bolsa, el Ministerio incluye "algunos artículos aislados en **Búsqueda**". Dice que este semanario "arreció su campaña en 2011 cuando se dilucidaba la elección del director de Cirugía Cardíaca de la Facultad de Medicina", cargo al que postulaba —y al que no accedió— el médico Mauricio Cassinelli, el asesor que trabaja para el ministro conspirador. Cassinelli, con amplia experiencia médica adquirida en Cuba y Venezuela —no así en Uruguay— es uno de los más aguerridos defensores de la instalación de un IMAE en el Hospital Militar.

El Ministerio a cargo del tupamaro Fernández Huidobro afirma que "los informantes" de los artículos periodísticos que constituirían la delirante conspiración mediática "se repiten". Y el Ministerio sostiene que "en un caso, es el primo del Editor de **Búsqueda**".

La afirmación es rotundamente falsa, aunque esperable de la mente febril de quien ha sido toda su vida un conspirador. La afirmación, lo reiteramos, es falsa de toda falsedad en lo que refiere a **Búsqueda**, por lo menos.

Pero la acusación dispara una interrogante de enorme gravedad. ¿Cómo puede concluir el conspirador a cargo del Ministerio de Defensa que "el primo del Editor de **Búsqueda**" es "informante" de este o de los otros medios citados en el comunicado? ¿Cómo lo sabe? ¿Será que habrá hecho un curso veloz sobre seguridad nacional con sus nuevos (¿nuevos?) amigos coroneles y generales, y estará usando las estructuras

del Estado para espiar las comunicaciones telefónicas y/o los correos electrónicos de los periodistas?

Formulamos la denuncia ante la opinión pública porque el hecho de que el ministro de Defensa Nacional o sus "asesores" conozcan o pretendan conocer quiénes son las fuentes reservadas de los periodistas tiene, obviamente, una tremenda gravedad y merece una minuciosa investigación oficial, tanto a nivel administrativo, como en el plano parlamentario y, llegado el caso, en el Poder Judicial.

© *Semanario Búsqueda*, 31 de octubre, 2012